

## Acceso al Agua Potable

Caitrin Chappelle, Joy Collins, y Ellen Hanak

ABRIL 2021

### ➤ **No todos los californianos tienen acceso al agua potable segura y confiable.**

Aunque la mayoría de los residentes tienen agua potable segura, más de 250 sistemas de agua que sirven a 900,000 personas no estaban cumpliendo con las normas de agua potable en el 2020. Este es un problema crónico para varios sistemas; más de 170 no han cumplido con las normas por tres años o más. Más de la mitad de estos sistemas que no cumplen las normas están en el Valle de San Joaquín—la región agrícola más extensa de California y hogar de una tercera parte de las comunidades de bajos ingresos del estado. Algunos sistemas de agua en tribus enfrentan retos similares. Una reciente [evaluación de necesidades](#) del Estado analizó los retos en la calidad del agua que enfrentan unos 1,500 sistemas de aguas muy pequeños, regulados por los condados, y de más de 350,000 pozos domésticos, a través de California.

### ➤ **La contaminación de aguas subterráneas es un problema importante, con el surgimiento de nuevos contaminantes.**

La mayoría de los sistemas con agua insalubre dependen de aguas subterráneas como una fuente principal. Los contaminantes que ocurren naturalmente como arsénico y uranio, así como aquellos introducidos por la actividad humana tales como nitrato—principalmente de fertilizantes de nitrógeno y estiércol—son problemas en muchas áreas. Los sistemas de aguas de superficie a veces encuentran problemas de tratamiento que pueden causar riesgos a la salud, pero estos usualmente se pueden resolver más fácilmente que la contaminación de aguas subterráneas. Las agencias federales y estatales continúan identificando y regulando contaminantes nuevos. 1,2,3-TCP—un químico que puede permanecer en el agua subterránea—ha sido regulado desde el 2018 y sigue siendo prevalente. Aumenta la preocupación sobre la presencia de químicos industriales ampliamente usados conocidos como PFAS en muchas cuencas de aguas subterráneas, y las agencias estatales y federales han iniciado la coordinación para identificar estos peligros y fijar normas.

### ➤ **Las sequías pueden causar escases de agua potable para algunos residentes.**

Durante la sequía del 2012—16 al menos 2,600 hogares de California dependientes de pozos enfrentaron escases de agua potable, mientras que más de 150 sistemas de agua aplicaron para fondos estatales de emergencia para abordar problemas de suministro y calidad. El estado trabajó con los condados y grupos comunitarios para ofrecer suministros de emergencia. Un comité consultor de condados compuesto por representantes estatales, locales, y de las tribus ha buscado usar esta experiencia para mejorar la planeación para futuras sequías. Las agencias de sustentabilidad de aguas subterráneas también deben incorporar medidas en sus planes para mitigar el riesgo de [sequía de los pozos a causa del bombeo local](#).

### ➤ **Las comunidades minoritarias pequeñas, rurales, de bajos ingresos son más propensas a enfrentar problemas.**

Casi todos los sistemas que no cumplen los estándares de seguridad o no tienen suministros confiables son pequeños—sirviendo a menos de 3,300 personas—y los problemas son más persistentes en sistemas que sirven a menos de 500 personas. La mayoría de estos sistemas están en comunidades minoritarias rurales, de bajos ingresos. Los sistemas pequeños enfrentan costos más altos por hogar para hacerle frente a los problemas de calidad del agua, ya que el tratamiento de aguas tiene significativas economías de escala. El consumo de agua contaminada puede resultar en enfermedades crónicas y afectar la salud materna y los resultados académicos. Las comunidades de bajos ingresos con frecuencia presentan índices más altos de condiciones subyacentes de salud, como diabetes, asma, y enfermedad cardíaca, que pueden intensificar los efectos de exposición a un contaminante. El agua es usualmente uno de los muchos retos de servicios básicos que enfrentan las comunidades pequeñas, rurales, de bajos ingresos.

### ➤ **El agua potable es un derecho humano.**

La [Ley del Derecho Humano al Agua](#), aprobada en el 2012, reconoce que “cada ser humano tiene el derecho al agua segura, limpia, asequible, y accesible”. Ofrecer agua potable a comunidades afectadas por contaminación o escases del agua requiere una de dos cosas: tratamiento de aguas o fuentes alternativas de suministro. La

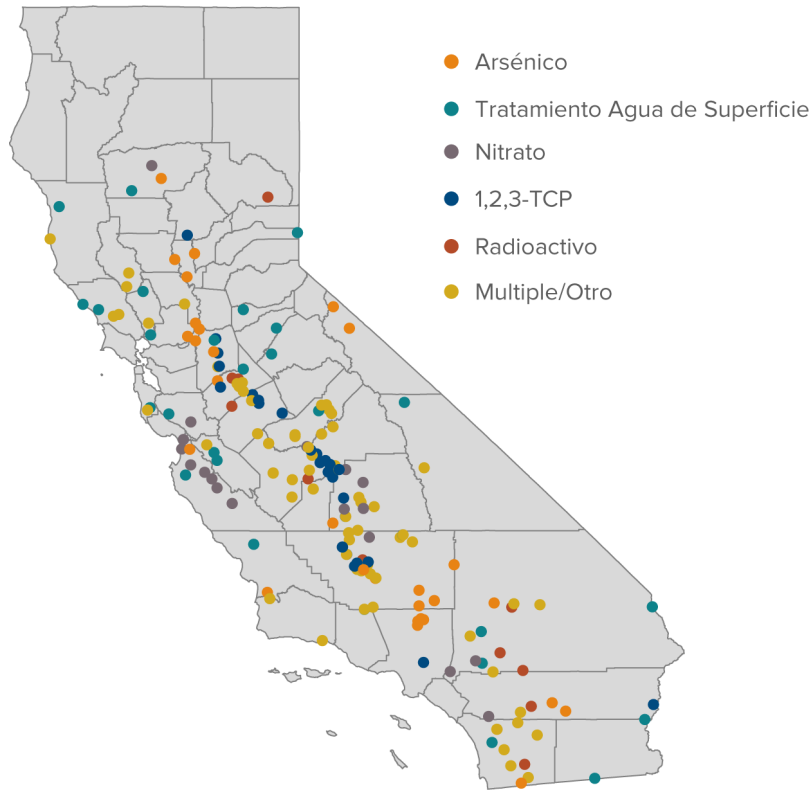


financiación y las alianzas son ambas esenciales. Para aumentar los esfuerzos estatales para abordar estos problemas, el [programa](#) Financiación Segura y Asequible para Equidad y Resiliencia (SAFER, por sus siglas en inglés) fue creado en el 2019m con \$130 millones al año durante 10 años. Enfrentar de manera plena todos los sistemas en riesgo requerirá [un aumento importante de fondos](#) por muchos años. La Junta Estatal de Agua ha estado identificando sistemas y destinando financiación para soluciones tales como la [consolidación de pequeños sistemas de aguas con sistemas más grandes](#), la instalación de pequeños sistemas de tratamiento, y la excavación de nuevos pozos en lugares no contaminados. Se ha logrado progresar, pero es necesario más trabajo para garantizar que todos los californianos tengan acceso al agua potable.

[CONTINÚA]



**Sistemas de agua que no cumplen con las normas de agua potable se encuentran en todo el estado**

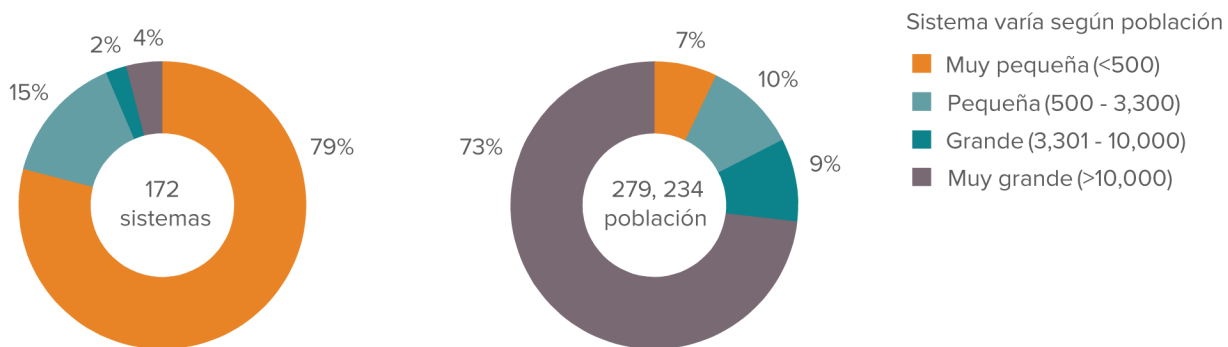


**Fuente:** Desarrollado por los autores usando información del portal [Derecho Humano al Agua](#) (HR2W) de la Junta Estatal de Agua.

**Notas:** El mapa muestra los 254 sistemas comunitarios de agua (que sirven a aproximadamente 900,000 personas, ó 2% de la población) que HR2W reportó como incumpliendo las normas a agosto 2020. De más de 400 escuelas con sus propios sistemas de agua, más de 50 no cumplían las normas, al igual que algunos sistemas en terrenos tribales. Cerca del 40% de sistemas comunitarios de agua tenían múltiples violaciones; 21% estaban en violación por arsénico, y 15% por contaminación de 1,2,3-TCP.

**Los sistemas pequeños son más propensos a tener problemas crónicos de incumplimiento de las normas**

Sistemas con violaciones por tres o más años



**Fuente:** Desarrollado por los autores usando el portal [Derecho Humano al Agua](#) (HR2W) de la Junta Estatal de Agua (sistemas incumpliendo las normas en agosto 2020), y el portal ECHO de la Agencia de Protección Ambiental de los EE.UU. (sistemas con incumplimiento crónico, definido aquí como por tres o más años).

**Fuentes:** Hanak et al., [California's Water: Providing Safe Drinking Water](#) (PPIC 2018), [Expanding Access to Safe and Affordable Drinking Water in California](#) (Oficina del Analista Legislativo 2020), [State Water Board Human Right to Water portal](#) (información de cumplimiento y contaminante), [portal ECHO de la Agencia de Protección Ambiental](#) (periodo de tiempo sin cumplir las normas) [Evaluación de Necesidades](#) de la Junta Estatal del Agua.

**Contacto:** [chappelle@ppic.org](mailto:chappelle@ppic.org), [collins@ppic.org](mailto:collins@ppic.org), [hanak@ppic.org](mailto:hanak@ppic.org)

Realizado con fondos de S. D. Bechtel, Jr. Foundation

